



Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014.

I. Información general

Aquathin Ecuador S.A., es una compañía andina constituida en el Ecuador, cuyas instalaciones están ubicadas en las calles García Avilés 217 y 9 de octubre, Edificio Escalado, 3er Piso, sector Centro de Guayaquil.

Su principal actividad económica es la venta al por mayor y menor de equipos purificadores de agua de alta calidad, con el propósito de contribuir a la satisfacción de las necesidades que tienen las empresas comerciales, industriales y de servicios privados y públicas, de proveerle de agua purificada para consumo de su personal y clientes, evitando los problemas de logística, calidad y seguridad que implica la compra de agua embotellado.

Para cumplir con este propósito Aquathin Ecuador S.A. ha importado Dispensadores/Purificadores de agua helada y caliente que para su funcionamiento no requieren de botellones ya que tienen incorporado un Sistema de Purificación integrado por filtro de sedimento, carbón activado y una lámpara ultravioleta que le permite producir agua pura, cristalina, libre de virus, bacterias, sedimentos, cloro residual, residuos químicos, de pesticidas y de otros elementos orgánicos e inorgánicos contenidos en el agua.

GARCIA-AVILES 217 Y 9 DE OCTUBRE 4to. PISO - TEL/FB.: 2562407 - 2566997 - 2316130 - FAX: 2306876
GUAYAQUIL - ECUADOR



2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Este año representa el primer año de presentación de la Información Financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Marco Legal del proceso de adopción NIIF para PYMES por resolución No. 06.010.004 de 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 30 de julio de 2008 con Resolución No. ADM 08199. Posteriormente esta Superintendencia dicto la Resolución No.08.S.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Y también de acuerdo al art. 30 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.



POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad además cuando se han prestado los servicios según el grado de avance. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por venta son a crédito en su mayoría.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en curso. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Existen varias normas de aplicación de crédito fiscal como:

Retenciones en la fuente en ventas que será aplicada para el pago del impuesto o la renta anual, en el caso de exceder el monto a pagar del impuesto en el periodo presente se podrá aplicar al periodo siguiente o bien presentar el reclamo por devolución al Servicio de Rentas Internas.



El anticipo del impuesto a la renta, mismo que será aplicado como crédito al impuesto sobre la renta del periodo siguiente, en caso de exceder el monto del impuesto a pagar de dicho periodo se podrá aprovechar su aplicación en un plazo máximo de tres años posterior a dicho periodo. El monto no utilizado se reconocerá como una pérdida en el periodo que no se aplique dicha diferencia. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evolución actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espere aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espere realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

IVA y Retenciones

El importe por impuestos al valor agregado se lo llevará en cuenta de pasivo si su saldo es acreedor o bien en cuenta de Activo corriente si su saldo es deudor.

La diferencia de saldo deudor será considerada como crédito tributario y será compensado en el mes siguiente, caso contrario puede solicitar el reclamo por devolución a la institución correspondiente. Tanto el frtt como las retenciones son aplicados de acuerdo a las normas tributarias.



Propiedades, planta y equipo

Los períodos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

- . Propiedad Planta y equipo 5 por ciento
- . Muebles y Enseres 30 por ciento
- . Maquinarias y Equipos 30 por ciento
- . Instalaciones 10 por ciento
- . Vehículos 20 por ciento
- . Edificios 5 por ciento
- . Equipos de Computación 33.33 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Se considerará como valor significativo para la toma de decisiones el monto de USD \$1.000,00 (un mil dólares americanos).



Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor resierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.



Deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los reportes de las cuentas por cobrar no tienen intenciones. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los reportes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no sepan a ser recuperables.

Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El método de reconocimiento de esta evaluación está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas que determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existen otras cuentas por cobrar que incluyen pagos anticipados a empleados, los mismos que serán llevados a valor nominal liquidables en el corto plazo.

Inventarios

Los inventarios de la compañía son valorados bajo el método PROMEDIO PONDERADO. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Compras y Logística

Se trabaja directamente con los proveedores en dando el proveedor para el precio, las condiciones de pago son entre 30 días, 60 días. Respecto a las facturas de compra de mercancía, se debe realizar la conformidad en donde indique que la compra sea la correcta, de tal manera esta concorde con el pedido y la guía de remisión que el proveedor emite.

Se hace la revisión de que lo facturado sea lo ingresado y las facturas son pasadas a contabilidad, se mantiene un stock considerando rotación de productos.



Pagos Anticipados

Los pagos anticipados corresponden por adelantos entregados a proveedores por compra de bienes o servicios, mismos que serán tratadas al gasto por el costo del servicio recibido.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses; los mismos son liquidados al vencimiento y no genera cargos por mora.

Se elaborará flujo de caja para la cancelación de cuentas por pagar Proveedores, cuyo pago se realizará cada viernes de la semana. Los plazos de crédito otorgado son de 15-30-60 días lo que respecta a proveedores nacionales.

Documentos por pagar los documentos por pagar representan entre otros, el valor de los seguros aplicados por la empresa en los bienes que posee la empresa para su uso y su venta y los créditos bancarios sustentados en documentos, estos valores son medidos al valor de la contraprestación recibida por el monto del principal.



Anticipos clientes

Se procede a realizar un cruce de cuentas entre cuentas por pagar y cuenta por cobrar cuando se le emite la factura al cliente, soldando aquellos valores que nos dieron como anticipos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros, los sobregiros de carácter contable, se reconocen de acuerdo a la norma y se incluyen como pasivo a corto plazo.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo y de acuerdo con los plazos y montos establecidos por dicho Código. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los representantes legales, están cubiertos por la ley, dichos beneficios incluyen, Provisiones sociales por pagar, estas incluyen:

- 13er sueldo
- 14to sueldo
- Vacaciones
- Fondo de reserva



Obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Aporte patronal e Individual 12.15%; 15% Participación a los empleados corresponde a la distribución de las utilidades en el ejercicio anterior;

Impuesto por pagar renta empleados: Es el monto que se retiene a cada uno de los empleados en relación de dependencia sobre sus ingresos gravados de acuerdo a la tabla de impuesto a la renta determinado por el Servicio de Rentas Internas, su pago es mensual.

Reservas Patrimoniales

Esta representa las reservas acumuladas; Reserva Legal: es el porcentaje acumulado de ejercicios anteriores que se toma sobre la utilidad a según las normas de la Superintendencia de Compañías el monto tomado para el cálculo actual es el 10%.

Utilidad Acumulada

Representa los montos acumulados de utilidades de años anteriores y los efectos de cambios de política contables y errores.

Capital

Representa el monto en aportaciones de capital por cada uno de los socios totalmente suscritos y pagados, se encuentran reconocidas en su valor nominal, a razón de 800 acciones a 1.00 USD por cada una.


REPRESENTANTE LEGAL
SRA. MA ELENA MADINAYÁ


CONTADOR
CPA. DIANA PILIA MEDINA